

El que no está conmigo
está contra mí.
San Lucas cap. XI vers. del
14 al 28.

EL GRANO DE ARENA

El que no recoje conmigo desparrama

San Lucas, cap. X

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Oficinas: Infanta, 17

Precio de abono: 0'50 ptas. al mes

Los religiosos y la clase obrera

«El pauperismo, dice un ilustrado autor, es una plaga de las naciones modernas, en justo castigo de sus «libertades» con las que van cerrando los asilos donde se profesa la pobreza voluntaria.

Una tabla comparativa del pauperismo en Europa, lo demuestra con la infatigable lógica de los números.

«En España donde eran tan numerosos los conventos antes de la revolución, había un pobre por cada 30 habitantes. En Italia y en Austria que los había también, uno por cada 25 individuos. En Francia, uno entre 20. En Inglaterra, donde no había religiosos, uno por cada seis habitantes. Y en Londres, uno por cada cuatro ó sea la tercera parte de la población.»

Si algunos creyesen que dicho pauperismo no proviene de la supresión de los conventos, oiga lo que dicen los ministros anglicanos de la Universidad de Cambridge:

«La supresión de los monasterios fué una cruel desgracia para Inglaterra, y las circunstancias actuales exigen imperiosamente el restablecimiento de instituciones análogas entre nosotros.»

Y otro autor confirma lo dicho con las siguientes aterradoras cifras.

«Cuando Inglaterra mantenía 25.000 personas consagradas á Dios en pobreza voluntaria, había pan y libertad para todos. Cerrados los conventos, creció de tal modo el vicio y la miseria, que llegaron á contar las estadísticas oficiales 100.000 criminales en las cárceles, 100.000 vagos, 20.000 mendigos en las calles de Londres, 30.000 ladrones, 100.000 prostitutas, y cerca de 2.000.000 de indigentes mantenidos por la contribución de pobres.» «¡Oh volved á Inglaterra los 25.000 religiosos, y veréis reducirse tanta miseria á proporciones tolerables!»

Sí; porque el pauperismo con todo su séquito solo puede remediarlo eficazmente nuestra santa Religión con su espíritu de caridad, dulzura, abnegación y misericordia.

¡Y se llaman amigos del pueblo los que piden la expulsión de las Ordenes religiosas!!

Comentarios

En un mitin celebrado hace pocos días en la Coruña, ha perorado una oradora revolucionaria, que ha dejado tamañitas á la Rosario de Acuña y demás *madamas* que han predicado en Galicia y *tras os montes* la emancipación de la mujer.

La compañera Concepción Miranda, que así se llama esta última emancipada de las agujas y la escoba, se ha pronunciado con un furibundo discurso, excitando á las mujeres á que, en lugar

de asistir á sermones y rosarios, asistan á los mitins, y ha pedido que á la cordura y mansedumbre que aconsejan los sacerdotes desde el púlpito, se conteste con la rebelión y la protesta permanentes.

En resumen: que la compañera ha mandado á paseo los actos religiosos, la mansedumbre y la cordura, ó el sentido comun, y ha pedido, para regenerar la sociedad, y en sustitución de lo antedicho, la protesta y la rebelión contra la mansedumbre y la cordura, etc., etc.

Un diario de la Corte dice, sin embargo, que en el mitin «hubo gran corrección» y que «todos los oradores fueron muy comedidos».

¡Mucho!

Hay gentes que encuentran correcto y comedido todo lo que no sea cortarles á ellos la cabeza.

¡Y al prójimo contra una esquina!

«Por lo demás», y al paso que vamos, la mujer invadirá pronto el Parlamento.

Sin duda es eso lo que se persigue.

Con la intuición propia de la mujer, se ha adivinado que el sexo bello está llamado á ocupar, en día tal vez no lejano, las alturas del poder y á regir los destinos del país, y se prepara.

Y ¿quién sabe?

Igual que los hombres de ahora, *acaso* podrían gobernar las mujeres, pero peor...

¡Es imposible!

OBRAS CANTAN

En los diez y seis años consecutivos que los católicos belgas llevan al frente del poder, han firmado una serie de leyes en favor de la clase obrera, que bien pudieran servir de modelo á otras naciones, incluso la nuestra, que ahora empieza á preocuparse del asunto, llevándolo al Parlamento.

Hé aquí un pequeño resumen de las disposiciones que hoy rigen en Bélgica, debidas á la fecunda iniciativa de los gobernantes católicos.

1.^a La ley sobre las viviendas de los obreros, merced á la cual más de 13.000 de ellos son hoy propietarios de la casa que habitan.

2.^a La ley determinando una indemnización de 30 francos mensuales para la familia de los ciudadanos pobres llamados al servicio militar.

3.^a La que se exime al obrero, propietario de su casa, toda clase de contribución personal, la reguladora del trabajo de las mujeres y de los niños, la que determina el modo y forma en que los patronos harán el pago de los salarios, la ley sobre los inspectores del trabajo, la de los sindicatos obreros, la que instituye las Cámaras Industriales, la que determina el minimum de jornal en los contratos municipales, la que regula los trabajos peligrosos é insalubres y otras varias á este tenor.

4.^a La ley estableciendo el descanso dominical para todos los obreros, empleados, trabajadores etc., incluso para los que prestan servicios en las dependencias de ferro-carriles, correos y telégrafos.

5.^a La ley fundando Sociedades de mútuo socorro, de las cuales existían en Bélgica hace dos años, más de tres mil, con un subsidio anual de 250 mil francos.

6.^a La ley, según la cual, el estado obliga á la Caja de pensiones á poner sus cuantiosos fondos á disposición de los obreros, á los que sólo podrá exigir un interés anual de 3 por 100.

7.^a La ley de pensiones en favor de los obreros ancianos é inútiles para el trabajo. A este fin se han consignado en el presupuesto 12 millones de francos.

Y así podríamos citar otras tantas disposiciones. Como inspiradas que están en las direcciones sociales del gran León XIII, han merecido bien de todo el mundo, incluso los mismos socialistas que, por boca de uno de sus órganos más autorizados, no han podido menos de reconocerlo así en estas palabras:

«Las reformas en favor de los obreros son obra del ministerio católico.»

Ahora, lo que hace falta es que se nos cite algún gobierno liberal que haya hecho siquiera la mitad de esto en favor de las clases menesterosas.

Á estos gobiernos todo se les va en palabras. De éstas no se muestran ciertamente escasos. Pero sus obras las desmienten y son siempre egoístas y pésimas.

CONGRESO CATÓLICO

Leemos en nuestro colega «La Integridad» de Tuy:

«Los Prelados que asistieron al Congreso católico de Burgos acordaron que el próximo se celebre en Santiago.

Desde aquella fecha, el Prelado de Compostela no dejó de ocuparse de este asunto. Había quienes creían que debía retrasarse la fecha en que el Congreso debe tener lugar, y, con tal motivo, se consultó la opinión del episcopado. En las conferencias que recientemente celebraron los Obispos de la provincia eclesiástica bajo la presidencia del señor Cardenal Arzobispo, de nuevo trataron cuestión tan importante.

Los Prelados de esa Provincia, conformes con el señor Martín de Herrera, entendieron que no debía aplazarse la celebración del Congreso y, en este sentir, redactaron el programa por que ha de regirse.

De Mondoñedo, y conforme lo acordado entre los señores Obispos, envió S. E. á Roma el programa acordado á la aprobación de S. S. el Papa León XIII. El Santo Padre escribió al Prelado de Santiago aprobando el programa; y por consecuencia el Congreso Católico proyectado se celebrará en Compostela en el año próximo de 1902.

Con objeto de tratar de tan importante asunto, llamó al señor Cardenal Arzobispo á su Cabildo Catedral. Después del coro de la mañana fueron los capitulares al palacio, en donde su eminencia les enteró de estos detalles.

Propuso el Prelado que las sesiones del Congreso Católico se celebrasen durante las fiestas del Apostol, y el Cabildo se conformó con lo propuesto.

Respecto al lugar donde el Congreso ha de celebrarse, nada se acordó.

El señor Cardenal Arzobispo, enterará de la carta de S. S. el Papa á todos los Prelados de España, y después la publicará en el «Boletín Oficial del Arzobispado».

Como queda indicado, las sesiones del Congreso se celebrarán durante las fiestas del Apóstol ó sea en los días de la novena.

Sábase que S. E., de acuerdo con el excelentísimo Cabildo, se propone imprimir extraordinaria solemnidad á las fiestas religiosas.

Los Prelados que asistan al Congreso serán encargados de los sermones de la novena.

Movimiento social católico obrero

CÍRCULOS DE MADRID

Inauguración del curso

Los círculos Católicos de Obreros han inaugurado solemnemente las clases del presente curso. En el acto inaugural, celebrado en el Círculo de San Isidro, dirigió la palabra á los obreros el Sr. Barón de Hortega; en el del Círculo de Nuestra Señora de Covadonga, D. Cándido Manzanos, capellán de honor de S. M., y en el del Sagrado Corazón de Jesús, D. Carlos Martín y Alvarez, abogado.

Cajas rurales

Invitado por la Asociación general para el estudio y defensa de los intereses de la clase obrera, ha dado una notable conferencia, en el domicilio de aquella Sociedad (Duque de Osuma, 3), D. Nicolás Fontes y Alvarez de Toledo, sobre la organización y funcionamiento de las Cajas rurales de socorros, préstamos y socorros. Fundadas en la fraternidad cristiana, constituyen una de las obras que más beneficios pueden producir en el orden social y económico, y en ciertas localidades de la provincia de Murcia han alcanzado tanto desarrollo que, habiendo empezado por recoger imposiciones de diez céntimos de peseta suman sus capitales, en la actualidad, varios miles de duros.

Andújar

El importe de socorros mútuos del Círculo católico de Obreros de esta población hasta fin de Julio, ascendía á 15.339,96 pesetas.

Salamanca

Conferencias. En el Círculo de Obreros comenzaron el martes 15, las conferencias religiosas para obreros. En la próxima semana habrá dos, pronunciadas por los muy ilustres Chantre y Lectoral y versarán sobre las parábolas. *El amigo que pide panes y El buen y el mal árbol.*

Santiago de Compostela

Según la última Memoria, recientemente publicada, los dos últimos años han sido, para el Círculo de Obreros de aquella ciudad, de laboriosa y fecunda vida. En ellos se ha desarrollado la enseñanza, se han celebrado espléndidos cultos, organizado el Montepío y extendido el servicio médico-farmacéutico. El número de protectores en 31 de Diciembre de 1900 era de 143 y el de socios numerarios 208.

Alcoy

Continúan celebrándose en los días de costumbre las veladas de Cinematógrafo y Estereoscopia con variados programas y los conciertos musicales que tanto público atraen á los salones de esta sociedad.

TROZOS ESCOGIDOS

JOYAS CLÁSICAS

Un pastorcico, sólo está penado, (1)
ajeno de placer y de contento,
y en su pastora firme el pensamiento,
y el pecho del amor muy lastimado.

No llora por haberle amor llegado,
que no so pena en verse así afligido,
aunque en el Corazón está herido,
más llora por pensar que está olvidado.

Que sólo de pensar que está olvidado
de su bella pastora, con gran pena
se deja maltratar en tierra ajena
el pecho del amor muy lastimado.

Y dice el pastorcico:—¡Ay, desdichado
de aquel que de mi amor ha hecho ausencia
y no quiere gozar de mi presencia
y el pecho, por su amor muy lastimado!

Y á cabo de un gran rato se ha encumbrado
sobre un árbol do abrió sus brazos bellos
y muerto se ha quedado asido dellos,
el pecho del amor muy lastimado.

(San Juan de la Cruz.)

LA CRUZ

Ensalzamos la cruz con nuestras palabras y la deprimimos con nuestras obras. ¡Cuántas veces signamos nuestra frente con la señal de la cruz y, no obstante, nuestra mente está de la cruz muy apartada!... Veneran muchos las reliquias de la santa Cruz, ante ellas se arrodillan, las besan, las estiman y adornan, y esos que así veneran la cruz de Cristo de nuevo crucifican en sí mismos á Cristo. Si das culto á la cruz, ¿por qué ofendes al crucificado?

P. Stanihursto, S. J.

ORO DE LEY

La Religión tiene poderosos enemigos; pero cuenta con poderosos auxiliares. ¿Sabéis quienes son? Os diré sus nombres. Se llama la desgracia y la muerte. Yo bien sé que si el hombre, en vez de cincuenta años, viviera cincuenta siglos; si en vez de las enfermedades que de continuo le trabajan y de las penas que á toda hora le saltean y le unden en tristezas indecibles, gozara siempre de lozana y vigorosa juventud, rodeado de felicidades y de placeres, yo bien sé que pronto olvidaría á Dios, porque es de suyo tan soberbio que esquiva reconocer superior, y está tan bien con hacer su gusto, que repugna y odia todo precepto ó todo lazo que se lo estorba. Pero como el hombre vive sólo cincuenta años, es decir, breves días sobre la tierra, y mientras anda por ella, aquí tropieza y allá cae, y casi siempre se lastima, no es tan fácil que se olvide de Dios, abandonado á la soberbia de su espíritu ó á la sensualidad de su corazón. Dios, por lo demás, cuida de hacérsele presente, pues cuando de El está más olvidado el hombre, le descarga un rudo golpe; y el hombre, como es natural, se revuelve dolorido, y por poco que piense, ha de pensar que el golpe le viene de arriba, y en fin, aun cuando así no sea, lo cierto es que al hallarse más descuidado, ó acaso más divertido en sueños de amor ó de ambición, llama á las puertas de su casa, enviado por Dios

(1) Esta magnífica composición, modelo de estética y, modelo clásico de nuestra poesía castellana, representa á Jesús bajo la figura de "pastorcico" buscando por el fuego ardentísimo de su Corazón sagrado, los amores de nuestra alma representada bajo la figura de "pastora".

un huésped espantoso, huésped inevitable que le toma por la mano, y quiera ó no, le hace dejar su casa y sus heredades y su riqueza y le obliga á entrar con él, desnudo y temblando, en la obscura y misteriosa región del sepulcro.

(Aparissi y Guijarro.)

Al Menudeo

Roma

—S. S. el Papa ha autorizado á varias comunidades expulsadas de Francia para establecerse en Baden.

—Su Santidad continúa concediendo numerosas audiencias á católicos que de todas partes del mundo acuden á postrarse á los pies del Padre Santo.

Uno de los últimos días fué recibido por el Papa el nuevo Obispo de Strasburgo, Monsieur Zorn de Bulach, último Auditor que fué de la Nunciatura Apostólica en Madrid.

—Alternando con los falsos rumores acerca de la salud de Su Santidad, publican los periódicos fantásticas referencias acerca de la fortuna de León XIII, que, según ellos, es mayor de doscientos millones de francos, y hasta han indicado quienes son los herederos...

En cuanto á la gran fortuna del Papa, que tan preocupados tiene á los periódicos liberales, hay que advertir que no existe tal fortuna, puesto que está constituida en obras históricas ó artísticas que indudablemente tendrán mucho valor, pero que no producen renta, sino, al contrario, crecidos gastos de conservación.

A ningún Papa se le ocurrirá, sin embargo, vender este tesoro de la Iglesia, que data de algunos siglos, y del cual es el Padre Santo legítimo depositario, pero no su dueño; y aun cuando lo fuera, la ley italiana prohíbe la venta de objetos de arte para la exportación.

Así es que el Papa ni posee aquella fortuna, ni cobra la supuesta renta de diez millones, ni podría obtener el expresado capital en el caso que quisiera desprenderse de cuantos objetos es depositario.

Hace poco anunciaban los librepensadores que el presupuesto papal estaba en quiebra, señalando un déficit de siete millones de francos, y ahora salen anunciando un capital de doscientos millones. ¡Buenos y aprovechados discípulos dejó Voltaire!

Madrid

—Algunos periódicos persisten en afirmar que si el Sr. Sagasta, por efecto de sus dolencias y de sus años, se viera obligado á dejar la presidencia del Gabinete, habría de ser sustituido por uno de los personajes del partido liberal, fluctuando las opiniones en favor de los señores Montero Rios y Moret y no faltando otros cabalistas que han señalado al general Weyler.

Todo esto no es sino una continua conjetura, pero, aun en ese terreno, la mayoría de las suposiciones caen del lado del Sr. Montero Rios y acaso son más las que van en pos de la influencia del actual ministro de la Guerra, que las que favorecen al Sr. Moret.

—La *Gaceta* anuncia que la princesa de Asturias ha entrado en el noveno mes de su embarazo.

—Después de largo debate se ha desistido de que el Estado pague á los maestros.

En esta cuestión el Gobierno adoptará la solución que dieron los conservadores y que es análoga á la que propone la R. O. de García Alix.

Provincias

—El Rvdmo. Obispo de Lugo acaba de en-

viar á la Corporación municipal un donativo de 5.500 pesetas: 3.000 para el Hospital y 2.500 para la Casa de Beneficencia.

—La señora duquesa de Villahermosa gestiona de Su Santidad acceda á depositar en la Iglesia del pueblo de San Javier las reliquias de este Santo. Con este motivo se celebrarían solemnes funciones religiosas y alegres fiestas populares.

Extranjero

—Se ha inaugurado en Lille el anunciado Congreso católico, en el que varios oradores han puesto en la fiesta la ley de Asociaciones dictada últimamente por el Gobierno francés.

—Hablando en un banquete, el ministro de la Guerra inglés Mr. Brodrick ha hecho la apología de su gestión y la del generalísimo Roberts y ha dicho que el Gobierno está dispuesto á poner término victorioso á la guerra á costa de nuevos sacrificios en hombres y dinero, prometiendo la propia dimisión y la del generalísimo en caso de salir frustrados estos planes.

—La policía italiana ha embargado en las fronteras francesa y suiza libros y folletos de propaganda anarquista en lengua italiana. Proceden de América, y los autores son Malatesta, Kropotchine, Hamon y otros. Sus violencias de lenguaje dejan atrás á todo cuanto de este género se ha publicado hasta el día, haciéndose en ellos una descarada apología del asesinato.

—El emperador de Alemania ha condecorado al representante de España en China con la gran cruz del Aguila Roja, en recompensa de los grandes servicios que ha prestado como decano del cuerpo diplomático de Pekín.

Parece que los Gobiernos de otros países se proponen también conceder recompensas á dicho diplomático español, por su comportamiento en el delicado cargo que desempeña.

DEL DIA

Los señores de la Unión Nacional han publicado su proyecto de presupuesto. Importa en total 839.281.878 pesetas y 81 céntimos, y ofrece una economía de 111.018.604 pesetas y 40 céntimos comparado con el proyecto del ministro de Hacienda, según leemos en *El Bien Público* de ayer.

En el presupuesto de la Unión Nacional, las obligaciones eclesiásticas del Estado se reducen de 40.931.503 pesetas y 87 céntimos, á 30.000.000 de pesetas, es decir, más del 25 por 100, y se hace esta reducción sin tener en cuenta que tales obligaciones tienen carácter de deudas reconocidas y no simplemente de gasto voluntario.

Un deudor puede economizar sus gastos voluntarios; lo que no puede es reducir los créditos á favor de sus acreedores, ni las cantidades que ha de destinar á satisfacerlos. Pueden reducirse, por ejemplo, los gastos de la real casa; pero no pueden disminuirse los intereses de la Deuda pública. De otro modo, la nación resultaría en bancarrota y perdería el crédito enteramente.

Las obligaciones eclesiásticas que satisface el Estado provienen de haberse incautado el mismo de los bienes de la Iglesia. Nada tendría que pagar si no hubiese cometido esa rapiña que se llama la desamortización. Pero arrebató á la Iglesia una renta anual, valuada por Alvarez Guerra en su «Método de extinguir la deuda pública» en 239.800.725 (doscientos treinta y nueve millones ochocientos mil setecientos veinticinco) pesetas, cifra que aceptó por exacta el progresista Canga-Argüelles en su «Diccionario de Hacienda»; es decir, el Estado privó á la Iglesia de un capital de 4.441.179.200 (cuatro mil cuatrocientos cuarenta y un millones ciento setenta y nueve mil doscientas) pesetas, restitución de todo lo cual—y bien escasa, por cierto, tan escasa que apenas puede llamarse restitución—son las obligaciones eclesiásticas que satisface actualmente el Estado. Es-

tas obligaciones vienen á importar unos 40 millones al año, en lugar de los 239 millones que, en cifra redonda, tenía la Iglesia de renta antes de la desamortización, y, por consiguiente, los 40 millones no son ni la octava parte de lo que la Iglesia percibiría anualmente si el Estado no le hubiera arrebatado sus bienes.

Por la benignidad de la Iglesia se llegó á un arreglo en el Concordato, donde se estipuló que se aumentarían las asignaciones eclesiásticas, cuya cosa no se ha hecho, y reconoció el Estado la obligación en que se hallaba de «compensar» con esas asignaciones las rentas eclesiásticas de que se había apoderado malamente. De modo que el Estado convino en que los gastos de culto y clero que se obligaba á satisfacer, no eran don voluntario suyo, sino derecho de la Iglesia: una compensación.

¿Hay manera de reducir estas asignaciones sin atentar contra el derecho reconocido á la Iglesia, sin faltar descaradamente á la obligación de «compensar», sin desconocer los principios más elementales de la moral y la justicia?

Si el ejército, si la marina, si cualquier organismo del Estado hubiera enriquecido á éste con un capital de más de cuatro mil cuatrocientos millones de pesetas, ¿habría nadie, ni siquiera la Unión Nacional, que se atreviese á regatear la mezquina compensación que se da á la Iglesia por esos cuatro mil cuatrocientos millones?

Basta exponer las anteriores cifras, que aún no hace mucho hube de apuntar aquí mismo, para darse cuenta de la insostenible injusticia que envuelve la rebaja propuesta por la Unión Nacional en las obligaciones eclesiásticas del Estado español, cuyo crédito no se consolidará, cuando se ve que niega las obligaciones contraídas con la Iglesia, indicio seguro de que luego desconocerá las que contraiga con los particulares.

El Estado burgués apoderándose de los bienes de la Iglesia y negándose á cumplir las obligaciones más sagradas y más solemnemente contraídas, es el precursor del Estado socialista, en que la burguesía pagará todos sus pecados de ahora.

Menorca

A las ocho de la mañana de ayer se celebró en la parroquial iglesia matriz de Santa María, Misa de Comunión general, para la Asociación de Señoras Obreras de San José de Mahón. Durante la Misa, que dijo el Director Espiritual de la Asociación y que fué meditada, tocóse á intervalos el órgano, cantándose fervorosos motetes por la Escolanía de la parroquia, durante la distribución de las Sagradas Formas. Acercáronse á la Mesa Eucarística las Señoras Socias Activas y Honorarias, las Hermanas de la Caridad y las niñas de la Escuela.

Por la tarde á las cuatro en los espaciosos salones del Colegio se dió principio á la Junta general reglamentaria y á la distribución de premios.

Presidía el acto el Rdo. señor Ecónomo de Santa María, D. Juan Morillo, Pbro.; teniendo á su derecha á la señora Presidenta D.^a Catalina de Olives y á las señoras D.^a Rita Seguí Ropera, y D.^a Inés Vidal, Tesorera; y á su derecha el Rdo. Sr. Director Espiritual de la Asociación y á D. Juan Moncada, en representación de la Junta de Patronato.

El espacioso salón estaba ocupado por muchísimas señoras y familias y por las doscientas jovencitas que asisten á la Escuela.

Después que se hubo dado cuenta de la marcha de la Asociación, se repartieron los premios, consistentes en estampas, libros, medallas, dulces, diplomas, etc., etc.

Las niñas que por secciones se presentaban á

la presidencia, para recibir los premios á que en los exámenes se habían hecho acreedoras, cantaban estrofas alusivas al acto, pronunciando hermoso discurso la aventajada jovencita Columba Cursach.

El Director de la Asociación dirigió la palabra á la numerosa y escogida concurrencia, haciendo notar las innumerables ventajas que reporta en Mahón la Asociación de Señoras Obreras de San José; felicitó á las niñas que asisten á la indicada Escuela, por su aprovechamiento; dió las más expresivas gracias á las Hermanas que regentan la misma y á las Señoras que componen la Junta y á cuantos trabajan por sostener en esta ciudad la mencionada Asociación de Obreras de San José.

Hemos recibido el último número del «Boletín Eclesiástico» de este Obispado y del mismo sacamos los siguientes sueltos:

El día 9 del proximo mes de Diciembre se dará principio en esta ciudad á una tanda de Ejercicios Espirituales para el Clero de esta Diócesis y bajo la dirección de los P. P. de la Compañía de Jesús; y otra tendrá lugar en Ciudadela empezando el día 15 del indicado mes.

También se anuncia que el Excmo. é Ilmo. señor Obispo celebrará de Pontifical, el día de la Inmaculada Concepción, en la Catedral; y una vez terminados los Oficios de la mañana, dará, en nombre de Su Santidad, la Bendición papal, á la que está vinculada Indulgencia Plenaria.

Además nuestro venerable Prelado da las gracias por la multitud de telegramas y felicitaciones que recibió en el día de la fiesta de su Santo.

Continúa la exposición del Santísimo Sacramento en San José, de cinco á seis y media de la tarde.

El domingo último los jovencitos Estanislao, obsequiaron por la mañana á su angélico Patron con Misas de Comunión y solemne Mayor, y por la tarde con algunos cultos religiosos practicados en la parroquia del Carmen. Predicaron durante la Novena de preparación el M. A. Reverendo D. Jaime Tutzó, y en el último día los Reverendos Sres. D. Juan Mercadal y D. Francisco Timoner, Pbro.

En el vapor correo de mañana es esperado en esta ciudad D. Juan F. Taltavull, quién pasó á Madrid para gestionar la mejora en el servicio marítimo de esta Isla.

El próximo sábado, día veinte y tres, celebrará la parroquial iglesia de San Clemente la fiesta de su Santo Titular. Sabemos que se están haciendo preparativos para celebrarla con solemnidad. En la Misa mayor, á la que están invitados varios Sres. Sacerdotes de esta ciudad y pueblos circunvecinos, predicará el Rdo. D. Cristóbal Timoner, Ecónomo de la de San Luis.

En representación de la Maquinista Naval, Don Pablo Ruiz ha presentado en el Gobierno civil una solicitud de registro de ciento sesenta y cuatro pertenencias de mineral de cobre, con el título de «Nueva Adela», sitas en el paraje nombrado de Furinet del término municipal de Ciudadela, haciendo la siguiente designación:

Punto de partida la primera estaca de la mina Adela. A partir de él se medirán al O. 200 metros colocando la primera estaca. Desde ésta y unas á continuación de otras se medirán las distancias siguientes: Al N. 200 metros, al Oes-

te 900, al Sur 1000, al E. 2000, al O. 406 y al N. 200.

Dicho señor ha solicitado además el registro de cuarenta y tres pertenencias de mineral de cobre con el título de «La Nueva», sitas en el paraje nombrado «Rafalet», del término municipal de Mercadal.

El 28 del actual, á las doce de la mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial la subasta para el arriendo del suministro de petróleo y aceite necesarios para el alumbrado público y otros servicios durante el año 1902.

Servirá de tipo de subasta la cantidad de 1'45 pesetas cada litro de aceite y de 85 céntimos cada litro de petróleo.

Se asegura que el Gobierno, disgustado de los sucesos de Barcelona, está resuelto á destituir al Gobernador señor Socias.

La población de España, según los datos oficiales, representa en 1.º de Octubre del año actual 18.306.063 habitantes, lo que supone un aumento de 58.248 sobre el año anterior.

Sobre las diez de la mañana del lunes abandonó nuestro puerto el vapor «Nuevo Mahonés», con rumbo á Marsella, donde debe limpiar sus fondos.

Por ser ayer los días de S. M. la Reina Doña Isabel II, las tropas de esta guarnición vistieron de gala, se izaron los pabellones nacionales en los edificios públicos y militares y por la batería de la Mola se hicieron las salvas prevenidas en ordenanza.

Poesias Ajenas

HORRIBLE DESENGAÑO

Más al fin, en las márgenes del Sena
De clara aurora el resplandor brillando,
Una sonora voz anunció al mundo
De la razón el siglo afortunado;
Grata esperanza rebotó en los pechos;
Olvidó el hombre su penar amargo;
Y esperó ansioso libertad, ventura,
Cual blanda lluvia los sedientes campos.
¡Vana ilusión! Usurpan las pasiones
De la razón el cetro soberano;
Y apiñando cadáveres y escombros,
En vez de altar le erigen un cadalso.
De víctimas culpadas é inocentes
Allí corre la sangre en holocausto;
Y los mismos verdugos se proclaman
De la razón pontífices sagrados:
No hay Dios (gritan impíos), en la tumba
La nada envuelve al justo y al malvado....
Y al descargar la bárbara cuchilla,
Feroz sonrisa horrorizó sus labios.

Martinez de la Rosa.

A UN REY

Por más vueltas que doy á tu corona
Sólo digno de envidia encuentro en ella
Que fin ha de tener, aunque sea tan bella,
Exactamente igual que tu persona.
Solo un necio muy cándido ambiciona
Sufrir de los palacios la querrela
Y defender aún su mala estrella
Como defiende á un hijo una leona;
Tener que ser más santo que ninguno,
(Porque un rey regular no es admisible,
Por imitarle mil si es importuno.)
Y, en trono oloroso de sándalo,
Temer continuamente el ser punible
Por ofender á Dios con el escándalo.

FRANCISCO ANTICH É IZAGUIRRE.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

INTENCIÓN GENERAL PARA NOVIEMBRE

Aprobada y bendecida por Su Santidad.

La misericordia cristiana.

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos se den más y más á las obras y al espíritu de misericordia.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Amar á los que padecen y mostrárselo.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Las obras de caridad instituidas en esta Diócesis.
- 2.ª La cristiana educación de los niños y jóvenes.
- 3.ª La conservación de la preciosa vida de nuestro Santísimo Padre León XIII.

Siete conversiones.—Una vocación.—Seis gracias espirituales.—Tres enfermos.—Catorce difuntos.—Once gracias particulares.—Tres asuntos muy importantes.—Consejo y protección en varios.—Seis intenciones particulares.—Acción de gracias por cuatro favores alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Noviembre y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias:
Día 11.—San Martín, obispo.
" 19.—Santa Isabel, viuda.

†

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por todos los asociados difuntos.

A. M. D. G.

Mesa Revuelta

¡Guerra al Mosquito!

Es ya un hecho comprobado que los molestísimos mosquitos son inmejorables propagadores de las calenturas palúdicas.

El doctor Grassi, que ha efectuado recientemente una serie de interesantes experimentos en el personal de los ferro-carriles italianos de la línea del Mediterráneo, entre Baltipaglia y Postum, ha comprobado que en las habitaciones cuyos huecos están cerrados por una redcilla de mallas lo bastante espesas para interceptar el paso de aquellos animalitos, y donde por las noches se utilizaban los buenos servicios del *mosquitero*, el contagio pa-

lúdico se conjuraba, en tanto que en las casas en que no se observaban aquéllas precauciones, perseveran las fiebres, con agudeza mortal en muchos casos.

Cuando más peligro ofrecen, y, por lo tanto, cuando más conviene evitar las venenosas picaduras de dichos insectos, es por la tarde, antes de la puesta del sol. Para ello es bastante adaptar al sombrero un velo fino, lo bastante amplio para proteger el rostro y el cuello, y usar guantes de hilo ó de algodón.

El Suicidio según Napoleón

Cuando en 1815, después de haber abdicado Napoleón, fué embarcado en el «Northumberland» y conducido á Santa Elena, los periódicos ingleses dijeron que aquel genio de la guerra, que tantas veces había desafiado á la muerte en los campos de batalla, se mataría antes que dejarse llevar al destierro como un prisionero ó bandido.

Refiere el Dr. Worden, médico del «Northumberland», que durante la travesía algunas personas dieron noticia á Napoleón de lo que acerca de él decían los periódicos ingleses, y que el Capitán del siglo respondió:

«No, no; no soy bastante romano para matarme. Creo que el suicidio es el más abominable de los crímenes: no encuentro en mi razón ningún argumento que pueda justificarle. Es un delito hijo de la cobardía. ¿Como puede un hombre llamarse valiente si no sabe soportar los reveses de la fortuna? El verdadero heroísmo consiste en afrontar los golpes de la suerte adversa: cualquiera que sea su importancia, hay que desafiarnos y combatirlos.»

GRANOS DE ORO

Cuantos oran y rezan
con esperanza
nunca llevan el luto
dentro del alma;
No hay hora triste
si hacia el cielo se mira
con fé muy firme.

JOSE TENA

Talleres de escultura religiosa artística

Imágenes de madera á los precios que se deseen. Casa especial para la construcción, pintura y dorado de

ALTARES, RETABLOS, ANDAS,
templetes, oratorios, sagrarios, tabernáculos, sepulcros, urnas, doseles, etc.

ESPECIALIDAD EN MONUMENTOS, EN LIENZO Ó MADEBA

La casa facilita dibujos ó fotografías a los señores que deseen hacer algún encargo, así como notas de precios y demos detalles.

No dejar de consultar esta casa

Solidez, economía, trabajos acabados y artísticos.

DESPACHO: CABALLEROS 54, VALENCIA.

Imp. de Francisco Fábregues.—Mahón.

Nuevo Tratado de Homeopatía

PARA USO DE LAS FAMILIAS

ESCRITO POR EL RENOMBRADO PRACTICO

D. Cristóbal García Tenorio

Hállase de venta en la imprenta de este periódico, Infanta 17, y en la librería de D. Marcelino Busutil Nueva 38.

Un volumen de 574 páginas tres pesetas y media.